

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL LUNES 10 DE AGOSTO DE 1812.

Misa S. Lorenzo martir.

El Jubileo está en la iglesia de PP. de Ntra. Sra. del Carmen.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 h. 13' y se pone á las 6 h. 47'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 12 h. 5' 00". Es el 4 de la luna: sale á las 7 h. 26' mañ. se pone 8 h. 6' noch.

Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.

Prim. alta á las 3 h. 44' madr. || Seg. alta á las 4 h. 2' tard.

Prim. baxa á las 9 h. 53' mañ. || Seg. baxa á las 10 h. 11' noch.

Apología del Sr. Padilla al Sr. Clarito Tostado.

Furibunda guerra ha declarado V., Sr. Clarito Tostado, al sapiente y melifluo predicador Padilla; sin duda que V. ignora que este servil varon es *calificador del santo oficio* y que las cosas santas deben ser tratadas santamente. Yo no creo que su humildad responda esta vez á las acriminaciones de V. porque el asunto no es de tanta trascendencia como lo podia haber sido quando le llamó liberal; pero ya que su suma moderacion cálle, no por eso callaré yo, que he jurado defenderlo y á falta de otro mejor, ser su apologista. Nuestro orador no fue el agresor en la fatal contienda lexicográfica; como dicen falsamente algunos trogloditas; ocupado pacíficamente en ayudarnos á creer en Dios, y esperando con ansia que los franceses desocupasen su pueblo para ir á cobrar las rentas de su pre-

benda, vió armada la zarracina quando menos pensaba, y el ataque del diccionario burlesco, guerra declaró á todo monigote: decia el epigrafe; canónigo; y no monigote es el Sr. Padilla; pero vió el guante tirado y lo recogió. ¿Que mejor ocasion para repulsar estos ataques bruscos que un setenario de S. José predicado en S. Lorenzo? Retórico consumado le fue fácil entreteger las paulinas al diccionarista con la vida y virtudes del santo Patriarca con la misma propiedad con que se pudiera tratar de las calidades del palo de campeche en una disertacion teológica. ¿Y acaso se valió este nuevo Bosuet de armas vedadas, ó de terminos desusados para combatir desde el púlpito al diccionarista? Dixo acaso que era mágico ó encantador? ¿Por ventura lo trató de Cyclope ó de antropófago? Nada de eso; su mansedumbre se limitó á las sencillas y trilladas expresiones de *libertino*, *impío é infame*, y quando mas, y esto si acaso, de *ateo y malvado*; Que tiene este proceder de extraño? ¿El censor general, el P. Alvarado y otros autores celeberrinos y rancios, no usan de continuo y con igual cordura estas frases hijas de su caridad? Mi canónigo á nadie cede en urbanidad, y V. no debía abusar de la libertad de la imprenta para impugnar á un señor de su carácter, y que es *lo peor de lo mas malo*, segun nos dice D. Trifon el medio escribano alavés. Un varon tan eminente en piedad, armas y letras es incensurable; á nadie debe nada; si es canónigo lo hicieron en tiempo de Godoy quando volvió de Indias, y á fe que bien puede decir como Sancho, *si buen gobierno me mamo, buenos azotes me cuesta*. Otra veneracion, otro respeto le tendria V. si supiese sus proezas. Su alma siempre excelsa; como la del adalid del puente de Alcolea, se arrebató de un furor santo á la agresion del odioso usurpador; dígalos

Málaga cuyas murallas

Combaten el mar soberbio.

Su nombre jamás será olvidado mientras salen anchovas en el *Perchel*, y en la Vega se planten batatas; ¿Quien no le vió correr por las calles, llamar las gentes y alarmar el pueblo? Quien ignora que él fue uno de los primeros que aclamó capitán general al que en retribucion le dió el nombramiento de coronel en propiedad del regimiento de la purísima Concepcion, cargo que

admitió por mera sumision á tan legítimas autoridades? ¿Quién no le vió montado en un violento *hipógrifo* con una vándera blanca y negra en la siniestra, y en la diestra la fulminante espada, al frente de su desarmado regimiento, adiestrándolo en el manejo del arma, para quando tuviese fusiles? ¿Quién no se aterró al oírle mandar con la misma voz con que predica: *tamborilero, toca á marchar?* Todos los circunstantes, el mismo general Padre Barrocal ex-capuchino, el ex-escribano, gobernador, los ex-frailes, ex-procuradores y demas personas recién convertidos en coroneles, intendentes y oficiales se quedaron haciendo cruces al ver tan estupenda pericia. ¡Que marcial aspecto! ¡que valor! Sus hazañas (si las hubiera hecho) pudieran hacer olvidar las de los *amadises y orlandos*; las pruebas que nos dió de su brio *darán amplia materia á los xacareros de las futuras edades*. Todo malagueño sabe que á él se le confió la fortificación abanzada de la boca del asna; en ella se mantuvo impavido hasta que supo que ya venian andando lo franceses, y etaban á tres leguas; y que si la abandonó fue para ponerse en salvo, dexando generosamente á sus soldados en plena libertad para que cada qual hiciere otro tanto si pudiese. Desmientan estos hechos sus enemigos, dúdelo el diccionarista, oculten sus hazañas, privenle de su gloria. Malagueños hay en Cádiz que preconizarán sus triunfos, aunque el mismo Sr. Padilla los niegue por modestia: individuos de la junta de gobierno, generales y empleados hay que atestiguarán la suavidad y cariño con que los prendieron, arrollaron y embarcaron. Dígalo sino desde su sepulcro el general Cuesta; pero ya oigo á sus enemigos gritar su indiscreto zelo, por poco causa la ruina del general Copons, el defensor de Tarifa, honor del suelo malagueño. *Cañad bellacos*; estas no son mas que aserciones de todos, y solo allí lo dicen; aténgome á lo que el mismo general diga; que lo dirá si necesario fuese. Además que *grandes son los yerros de los grandes*; y si erró sería porque lo miró con los mismos ojos misericordiosos con que miró al diccionarista, y con la misma sana y piadosa intencion; ¿pero á que me canso? Basta, Sr. Clarito, para que V. se confunda, y vea con quien se ha metido; guárdese V. de un novenario, ó de que el Sr. Padilla vuelva á ser coronel, y guárdese de que su nombre quede es-

tampado para siempre en las paredes de S. Juan de Dios si se consigue lo que piadosamente espera el Sr. Predicador, á cuyo fin trabaja incesantemente. Con que á la enmienda, y siga mi consejo. Algeciras 26 de julio de 1812. = E. P. de M. y P.

NOTICIAS DE CADIZ.

D. Felipe de Villavicencio, brigadier de la real armada nacional, comandante general de matrículas de esta provincia y su tercio naval.

Conforme á lo resuelto por el supremo Consejo de Regencia, y en su cumplimiento por el Excmo. Sr. comandante general de este departamento se saca á pública subasta la impresion y venta del Almanak civil del año próximo de 1813, correspondiente á esta Provincia con las condiciones siguientes: 1.^o El remate gozará por sí ó sus delegados del privilegio concedido por las Cortes generales y extraordinarias de la Nacion al Observatorio de la Isla. 2.^o Sobre la cuota establecida de ocho mil reales para esta Provincia se admitirán las posturas; y la cantidad del remate se ha de entregar por mitades, la una en 1.^o de Enero de 1813, y la otra en 1.^o de Febrero siguiente, al Comisionado que nombrase dicho Excmo. Señor. 3.^o El Almanak ha de estar impreso y de venta para el 1.^o de Noviembre de este año á los precios de uno y medio real cada exemplar en dos pliegos, y de un real el impreso en uno. 4.^o Será nula lá subasta si para dicho dia 1.^o de Noviembre no estuviere de venta el Almanak, se procederá á otra nueva á fin de que lo esté á primero de Diciembre. 5.^o Y el original ha de entregarse al rematante despues que haya otorgado la competente escritura de obligacion con fiador de bienes libres conocidos y estantes en esta Plaza. Las personas que quieran tomarla á su cargo comparecerán en la Casa de esta Comandancia, Barrio de S. Carlos, á las doce de la mañana del Jueves 13 del corriente, donde se rematará en favor del que mas beneficio hiciere. Y para que llegue á noticia de todos se fixa el presente firmado de mi mano, y refrendado del infrascripto Escribano auxíliar del mismo Departamento. Cádiz seis de Agosto de mil ochocientos y doce. = Felipe de Villavicencio. = Juan Romero.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.